

Guayaquil, 6 de septiembre del 2010

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, comunico a usted la transferencia de acciones que se han realizado en el capital social de la compañía **RAYO DE PLATA S.A.**, la misma que ha quedado registrada en el Libro de Acciones y Accionistas el 3 de septiembre del 2010:

El señor **LUIS A. MARRIOTT BARREIRO**, portador de la cedula de ciudadanía número 0903331973, ha cedido y transferido Ocho mil setecientos (8.700) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar una, que poseía en el capital social de **RAYO DE PLATA S.A.**, a favor del señor **GUSTAVO RON CASTRO** portador de la cédula de ciudadanía N° 0907090328, dejando así de ser accionista de la compañía.

Declaro que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a ustedes, para los fines de ley.

Atentamente,


Gustavo Ron Castro
RAYO DE PLATA S.A.
GERENTE

2010 SEP - 7 PM 4: 03

REGISTRO DE COMPAÑIAS
C.A.U.